



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Comentarios sobre el libro “Las leyes de la economía” de Ferdinando di Fenizio

Jorge Antonio Nóbile

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 7, No. 2 (1963): 2º Trimestre, pp. 207-236.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3551>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Nóbile, J. (1963). Comentarios sobre el libro “Las leyes de la economía” de Ferdinando di Fenizio. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 7, No. 2: 2º Trimestre, pp. 207-236.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3551>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

CRONICAS

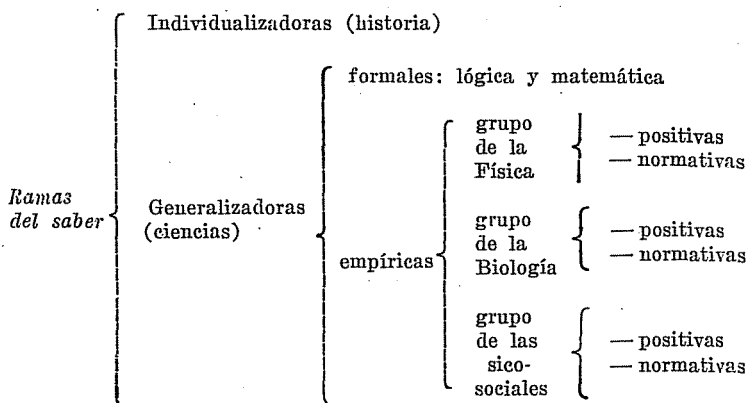
‘LE LEGGI DELL’ECONOMIA; t. 1: *Il metodo dell’economía política e della política economica*’, Ferdinando di Fenizio, L’Industria, Milán, 3ª ed., 1961, 465 págs.

El método de la economía política y de la política económica. Luego de la introducción se analiza el método de la ciencia física, de la biología; la economía política en el cuadro de las ciencias sociales, los juicios de valor en la llamada economía política positiva, los protopostulados, hipótesis, sistemas tautológicos. Verificación de los experimentos en economía política positiva, el pasaje del cualitativo al cuantitativo, modelos econométricos. El método de la política económica; la obra del economista en el cuadro de la acción económica gubernamental; los pasos obligados de la investigación económica.

El autor considera la física como una ciencia dominada por la “simplicidad”, a la biología por la “complejidad organizada”, y a la economía política por la “complejidad desorganizada con ciertos problemas de complejidad organizada”.

Se considera el procedimiento científico en economía política, y particularmente cómo surgen las primeras dudas en la mente del científico, cómo se realizan las observaciones con ayuda de las hipótesis-guía y se generaliza frecuentemente con ayuda de los métodos estadísticos, cómo se pueden utilizar los desarrollos tautológicos ofrecidos por las ciencias formales; finalmente cómo se determinan y verifican las leyes en economía política.

Se traza, además, una red conceptual que es la siguiente:



Más adelante es situada la economía política dentro de las ciencias empíricas, y con mayor precisión entre las ciencias empíricas positivas, las que dirigen la atención a lo que *es*; se proponen enunciar uniformidades en relación con la “realidad sensible”. Al lado de la economía política, ciencia positiva, figura una ciencia normativa que es denominada —según el autor—: política económica, y aspira a dictar normas de comportamiento (con ayuda de las leyes y de los modelos estudiados por la economía política) para el consumo y la producción de las *unidades* sociales (micropolíticas), o bien aspira a dictar preceptos sobre cómo deben comportarse “los grupos dotados de poder” si se quiere que en el ámbito del *sistema económico* observado se alcancen ciertos fines (macropolítica) o bien política económica en el lenguaje común.

El autor continúa expresando que las ciencias sociales son empíricas, y aspiran a “decir algo” en torno a la realidad. Cada ciencia empírica, aún dirigiéndose a la realidad, sin embargo “abstrae”, en decir que aísla ciertas relaciones entre los

LAS LEYES DE LA ECONOMÍA

fenómenos reales; ciertos “órdenes entre los hechos”, eligiéndolos para un particular objeto de sus investigaciones. Se pregunta cuáles son las ciencias sociales y cuáles son las relaciones entre los órdenes de hechos que sirven para caracterizarlas, constituyendo el objeto de cada una de ellas. Las respuestas no serían unívocas, opina. Algunos científicos enumerarían cinco ramas del saber social, otros muchas más. El profesor di Fenizio, prefiere la enumeración que sigue, e indica también qué relaciones entre hechos “abstraen de la realidad”:

DENOMINACIONES	OBJETOS
<i>Sociología</i>	Relaciones sociales en general.
<i>Antropología Social</i>	Idem con particular referencia a los eventos biológicos.
<i>Sicología Social</i>	Idem con particular referencia a los eventos psicológicas
<i>Ciencia Política</i>	Idem con particular referencia al Estado, gobierno, partidos políticos, etc. (ejercicio del poder).
<i>Ciencia Económica</i> (rama positiva: <i>economía política</i>)	Idem con particular referencia a la producción y consumo de la riqueza.

Luego pasa a examinar el objeto de la ciencia económica y el tema de la economía política como ciencia que enseña a adquirir riqueza, como ciencia de las leyes evolutivas de la sociedad humana, definiciones de los deductivistas, de los marxistas, y la economía política como centro de investigaciones con métodos diferentes.

Bajo el título de “Los juicios de valor en economía política positiva”, se trata un tema poco frecuente aunque de gran

importancia. Opina, entre otras cosas, que el economista cuando dirige su atención a las relaciones sociales encuentra ocasión constante de valorar y ponderar. Por otra parte, la economía política, entendida como ciencia de lo que *es* (no de aquello que *debe ser*) ha de ocuparse de los hechos, y no de valores. A resolver este problema dedica notables análisis.

Las valoraciones de los individuos aislados son, aún en lapsos breves, muy numerosas. No hay relaciones entre los hechos económicos por el individuo consideradas, que —aún inconscientemente— no sean juzgadas. Algunas valoraciones son generales, otras particulares. Algunas tienen validez durante un largo tiempo, otras en cambio son de breve duración.

Luego se refiere a la contradicción de las valoraciones individuales. Ocurre que el juicio expresado por una persona a propósito de un precio “X”, contrasta con la valorización, expresada por la misma persona, a propósito de otro precio. Esto sucede, por ejemplo, cuando el primer precio es relativo a un bien económico *adquirido* por la persona. Mientras el segundo se refiere a un bien económico *vendido* por esa misma persona.

Cuando el ser humano es puesto frente a la incongruencia de sus juicios, mediante un proceso de “racionalización” por el cual modifica una parte de aquéllos, intenta integrar sus contradicciones. Especialmente en Occidente, cada ser humano desea presentarse como un “ser racional”; como un ser que tiene una esfera de valores “compacta”, sin fracturas ni contradicciones.

Después, di Fenizio pasa a considerar los juicios o ponderaciones —ya no de los seres humanos— de los “grupos sociales” (no se aclara el concepto de grupo). Los juicios son también numerosos y contradictorios en el *sistema* económico.

Sin embargo en el ámbito de cada sistema hay grupos sociales que tienen algunas valorizaciones comunes, o los miembros de un sistema social, en su conjunto o sólo en su aspecto económico, también tienen valoraciones en común.

Que por ejemplo el precio de la harina a "x" pesos el quintal sea "justo" será ciertamente una ponderación comparada por el "grupo social de los agricultores", no por el "grupo social de los trabajadores industriales". Pero, es probable que todos los "grupos sociales" pertenecientes a una determinada colectividad del mundo occidental compartan el juicio expresado con las palabras "no deben apropiarse los bienes económicos ajenos".

Posteriormente, al considerar la dinámica de las valorizaciones en las modernas "colectividades", di Fenizio señala que, además de la resistencia psicológica a las innovaciones de cada individuo —como afirma Myrdal—, lenta dinámica de valorizaciones, se manifiestan otras lanzadas por los jefes (leaders) que lanzan, por ejemplo, nuevos credos o tratan de reeditar los que ya han sido olvidados. Así se generan cambios o mutaciones profundas en los juicios de los seres que pertenecen a una determinada colectividad; y la dinámica lenta resulta, en cierta fase, considerablemente acelerada. Como ejemplo de ello se cita el caso de las enseñanzas de John Maynard Keynes, leader político y económico.

No siempre los "individuos", los "grupos" o las "colectividades" adoptan normas que puedan claramente indicar un determinado fin a alcanzar. Y no siempre sucede que los fines sean recíprocamente compatibles. Todo esfuerzo para aclarar éstos es altamente meritorio —dice— en cuanto ayuda al control de la esfera de las normas y por lo tanto al control de la esfera de la valorizaciones.

Las argumentaciones que di Fenizio realiza le permiten construir una red de conceptos para tratar sistemáticamente el problema de los valores:

Fines, ideales o premisas supremas de valor.



Normas o premisas generales de valor (tam-
[bién jurídicas].



Valorizaciones o premisas especiales de valor.

Los ideales o fines (individuales pero sobre todo colectivos) rigen y generan las normas. Estas últimas a su vez determinan las valorizaciones y los juicios particulares de valor. Los ideales o premisas supremas de valor rigen todo el edificio; controlan la compatibilidad, la no contrariedad. Y el conjunto de los valores expresa la orientación moral y psicológica, sobre el fundamento de la cual una colectividad considera la realidad que la circunda.

Por último, el profesor di Fenizio considera que los hechos que estudia la economía no son, por lo común, eventos privados de valor. Son valorizaciones. Son grandezas "vectoriales, no escalares". El propósito, entonces, de juzgar los eventos económicos dejando de lado los valores, resultará vano. "Es absolutamente falso pretender, como hacen algunos economistas, que la economía política sea una ciencia neutral", agrega.

Si se dice que Fulano prefiere la galleta al pan, entonces se hace referencia a juicios o preferencias de otros, a juicios de valores de terceros. Estos juicios de valor de otros son verdaderos y propios "hechos", mejor aún, "hechos económicos". Esta argumentación, es decir que los valores observados son hechos y pueden ser estudiados como tales, es aceptada por los estudiosos de ciencias sociales y de la metodología. Observadas

por los científicos, las valorizaciones realizadas por terceros —que son relaciones entre hechos— son las mismas que se consideran en el ámbito de cualquier ciencia. La economía política puede correctamente proponerse el estudio de lo que *es* sin ser objetada.

Luego expresa que los científicos deben hacer manifiestas las premisas de valor que presidan la elección de los problemas a investigar. De acuerdo a esto realiza la siguiente clasificación: A) El economista adelanta las premisas de valor partiendo solamente de sus preferencias subjetivas. B) El economista acepta las premisas de valor de doctrinas extrañas a la economía (p. ej.: ética cristiana, católica, marxista, etc.). C) El economista acepta sus premisas de valor de los “grupos sociales de poder” pertenecientes a su misma colectividad o a otras de su interés.

El economista que quiere construir una ciencia de lo que *es* “no tiene entre sus posibilidades sino las del grupo de juicios de valor C, o de AC, BC, o bien ABC”. Sólo para estos grupos de juicios de valor el estudioso —opina el autor— podrá colaborar en la construcción de una ciencia de lo que *es* y también de una ciencia útil. Si el economista libremente elige como suyas las premisas de valor adoptadas por los “grupos de poder” de su colectividad, o de la que se halla asesorando, obtiene de esto una ventaja potencial. Puede ocurrir que sus análisis resulten fecundos en la individualización de nuevas leyes utilizables para programar la acción denominada *política económica*. Esto sucede normalmente. Los economistas (en los países en que existen) son fuertemente influenciados por los ideales de la colectividad. Por otra parte, los mismos especialistas desean participar en la programación de política económica, y también hacer progresar esa disciplina normativa. Ellos, por lo tanto, son inducidos (aún inconscientemente) a dirigir sus investigaciones según las premisas generales de valor de los

grupos sociales de la cual depende, eventualmente, la realización de los fines indicados. Ellos no se comportan de manera distinta a la que se comportaría en análoga circunstancia un físico o un biólogo. ¿Quién es —pregunta di Fenizio— el que puede sostener que la enorme amplitud de los estudios de física atómica en los últimos veinte años es totalmente independiente de las premisas de valor que los grupos sociales dotados de poder nutrían en torno a estos estudios?

Los requisitos de las premisas de valor de los grupos sociales dotados de poder, para ser elegidos por el economista, deben ser los siguientes: ante todo investigar cuáles son, efectivamente, tales grupos. En tiempos tranquilos la investigación puede ser sencilla, pero en tiempos “tormentosos” puede ser difícilísima. Por ejemplo, el autor se pregunta cuáles eran los grupos de poder en Italia entre 1943 y 1945. Después será necesario conocer cuáles son las premisas de valor, ya que algunos grupos pueden presentarlas oscuramente o no haberlas manifestado. También será necesario que no se indiquen fines erróneos, inalcanzables o contradictorios.

Como punto importante se señala la necesidad de verificar las leyes económicas, para lo cual se indican los siguientes preceptos: 1) Luego de conocerse las premisas de valor y de que el economista las haya hecho explícitas, debe exponerse la hipótesis-guía, las hipótesis subsidiarias, neutrales, y se juzgue en conjunto todas las proposiciones hipotéticas; una por lo menos de aquellas proposiciones debe tener claros correlatos empíricos. 2) Durante la investigación deberán controlarse cada una de las observaciones e inferencias inductivas. Si las observaciones son cuantitativas, el método estadístico facilitará este control. 3) El economista deberá aclarar el proceso de conversión semántica y seguir las reglas de las ciencias formales (lógica y matemática), para las deducciones. Cada apelación al “buen sentido” será insuficiente y traidora. 4) Expresada la

ley económica, ésta deberá ser verificada por medio de la previsión anunciada y acaecida. 5) El resultado de la verificación debe permitir la determinación del status de la ley propuesta según las usuales normas del procedimiento científico. 6) Determinado el status de la ley empírica propuesta por el estudioso, a los otros corresponderá el control sobre las generalizaciones, en homenaje al conocido canon de que la investigación científica es obra, en su esencia, de naturaleza colectiva. La actividad de control de los otros investigadores se dirigirá a invalidar en todo o en parte la ley propuesta, limitando la validez interpretativa en el tiempo y en el espacio, sin que esto represente espíritu de animosidad hacia una particular construcción teórica o hacia su autor.

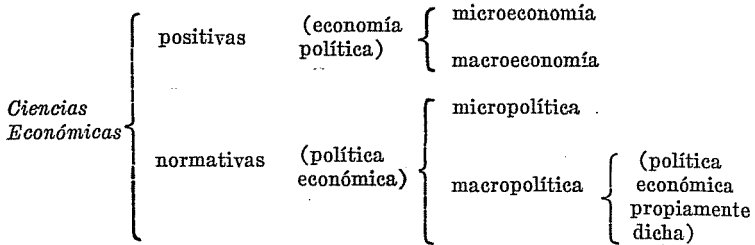
Más adelante se considera el pasaje de las premisas cualitativas a las cuantitativas, lo que choca con diversas dificultades que son objeto de análisis. Se continúa con el estudio de los modelos econométricos, la variable casual, caso de previsiones falsas, modelos de una ecuación lineal con más variables. Modelos económicos pluriecuacionales lineales. Las ventajas del pasaje de observaciones cualitativas a observaciones cuantitativas en economía.

Se concluye, en esta parte, el desarrollo dedicado al método de la *economía política* (ciencia positiva) con una síntesis de los problemas y planteos sobre diversos tópicos metodológicos.

Más adelante se pasa al análisis del método de la *política económica*.

Primero se considera un caso extremo, el de la identificación entre política económica y economía política, luego otra tesis extrema: ningún punto de contacto entre economía política positiva y política económica. Después se tratan los fines económicos como móviles para la investigación de política económica, la circunstancia de que la política económica se sirve

de los modelos y leyes propuestos por la economía política. Luego se observa que los modelos de economía política y de política económica no coinciden; el caso de que ambas disciplinas procedan juntas, la circunstancia de que la política económica debe comprender aún la micropolítica. La inclusión de la política económica en el sistema de ciencias económicas es para di Fenizio realizado de la siguiente manera :



El economista que cultiva el ramo positivo de la ciencia adopta sus propias valorizaciones como principio de elección de los problemas a investigar, mientras el que se dedica al estudio de la política económica, acoge los valores como fin último de su investigación doctrinal que aspira a normas.

Si estudia luego la obra del economista en el cuadro de la acción económica gubernativa. Unos científicos tienden a las investigaciones positivas, otros a las normativas, pero no se puede, según él, cultivar la política económica si no se conoce la economía política. Y quienes conociendo la economía política se proponen no enunciar jamás un solo precepto de política económica traicionarán las últimas finalidades humanas.

Luego analiza el empleo de economistas para la programación de actividades económicas, y las concordancias entre los valores de los economistas y de los gobernantes, la constitución de grupos de trabajo para la acción económica y también la compatibilidad o incompatibilidad de los fines a alcanzar. Es

objeto de consideración especial: la elaboración de un modelo de política económica, la formulación de preceptos de política económica y los obstáculos que se oponen a la acción, ventajas y desventajas de una determinada línea de acción, y traducción de los preceptos en normas jurídicas.

En los tres apéndices finales se afrontan los siguientes temas: Cómo las principales corrientes metodológicas deben realizar "ciertos pasos obligados" de la investigación económica; el economista como mediador entre premisas opuestas de valor y la crisis en la econometría o en la economía política. Se agrega una extensa nota bibliográfica.

"LE LEGGI DELL ECONOMIA; t. 2: *Il sistema economico*",
Ferdinando di Fenizio, L'Industria, Milán, 3ª ed., 1960,
237 págs.

El sistema económico. Luego de la exposición preliminar se tratan los siguientes temas: operadores globales del sistema económico, familia, empresa, administración pública, etc. El flujo del ingreso entre los operadores globales en un determinado período de tiempo. Moneda y quasi moneda, varios tipos de instrumentos monetarios. Relaciones entre flujo monetario y flujo real en el sistema económico: la demanda de moneda y su velocidad de circulación. Relaciones entre flujos monetarios y flujos reales: el valor de la moneda. Por qué y cómo un sistema económico se desarrolla. Tres elementos de las modernas teorías sobre el ciclo: impulsos autónomos, multiplicador y acelerador; barreras a la expansión o a la depresión. Algunos modelos útiles para el estudio empírico de las fluctuaciones económicas.

En primer término la atención del autor se dirige a aclarar el concepto general de "operadores globales", poniéndolos

a la vez en relación con el todo sistemático y orgánico. Así se conceptúa el operador empresa, la familia (en la pág. 46 se indica, y ello es interesante, que este análisis, para ser preciso "se refiere también a aquellos entes públicos o privados como conventos, casas de cura, asilos, hospitales, cuyas actividades prevalentes no son la producción de bienes... (pero) estos entes tienen un jefe, cuyas elecciones para el economista son de grandísima importancia), la administración pública, etc.

También se estudian las cuentas resto del mundo, capital, y se reproduce un gráfico muy explícito del flujo del ingreso entre operadores y cuentas en un "moderno sistema económico".

Después se destaca la importancia de la individualización del flujo del ingreso entre las distintas cuentas. Con ello se intenta exponer algunas leyes observadas en el comportamiento económico de los distintos operadores, y sobre todo de los componentes. El mencionado comportamiento económico (y las elecciones) resulta de prevalente determinación por el flujo del ingreso recibido, y las consecuencias de aquellas elecciones se manifiestan principalmente en el flujo de ingresos que parte del operador. Conocer entonces este flujo significa realizar una red conceptual que será de gran utilidad para entender las relaciones de conexión entre varios temas y para no perder de vista la *trama general del sistema* mientras se profundicen los sectores particulares. Individualizar estos flujos de ingreso permitirá también entender el significado y el fin de importantes relevaciones estadísticas; precisamente de aquellas agrupadas bajo el título de contabilidad nacional y que se manifiestan más o menos ampliamente en todos los países.

Cuando se hayan individualizado las correlaciones empíricas cuantitativas, no se tardará en reconocer que por su medio es posible anticipar leyes hipotéticas y verificarlas en campos de gran interés. En efecto, los diagnósticos coyunturales y las

afirmaciones en torno a la marcha del desarrollo económico de un determinado sistema concreto quedan, muchas veces interrumpidas y estancadas justamente en estos flujos de ingreso, entre operadores y cuentas.

Luego se pasa al estudio del flujo de ingresos del operador familia (entradas y salidas), y lo mismo para el operador empresa, la administración pública, el resto del mundo y la cuenta capital. Luego se establece el concepto de producto ingreso nacional y se transcribe un gráfico muy claro sobre el circuito del ingreso en un sistema económico moderno, y numerosas estadísticas ilustrativas de las investigaciones realizadas en Italia.

Más adelante se trata el tema de la moneda, la quasi moneda y los distintos instrumentos valutarios; se traza un perfil esquemático de las argumentaciones sobre la moneda. Se sigue con los flujos monetarios y flujos financieros, la moneda legal y subsidiaria, el sistema y la moneda bancaria, los límites de su expansión. Quasi moneda, depósitos en caja de ahorro y bonos. El mercado monetario en el cuadro de los flujos de ingreso referentes al operador empresa y familia. El mercado financiero en el cuadro de los flujos referentes al operador empresa y familia. La administración pública en sus relaciones con el mercado monetario y financiero. El sistema económico considerado y el resto del mundo.

Después se analizan los flujos monetarios y reales en el sistema económico, la demanda de moneda y su velocidad de circulación; relaciones entre flujos monetarios y flujos reales. En torno a la función de la moneda. Motivos por los que la colectividad retiene la moneda. El motivo de las transacciones. Motivo precaucional. Motivo especulativo. Las tasas monetarias y financieras constituyen un sistema único. Variaciones de la cantidad de moneda en circulación en un típico sistema económico. Velocidad de circulación respecto de las transacciones y

del ingreso. Correlaciones empíricas de los conceptos de velocidad de la moneda respecto de las transacciones y del crédito, análisis y balance monetario.

Se sigue el tema del valor de la moneda, más profundizado; las leyes cuantitativas referentes al valor de la moneda; la ley de Fischer. La formulación de Cambridge. Premisas a los análisis con modelo keynesiano; la propensión al consumo, a las inversiones, la preferencia por la liquidez. Los efectos de las mutaciones en la cantidad de moneda en circulación sobre el nivel general de precios. Sistema económico cerrado y abierto.

A continuación se llega al análisis de los porqué y cómo del desarrollo de un sistema económico. Se pasa revista a los numerosos estudios del último decenio. Se considera el concepto de "atraso"; el criterio para medir el desarrollo económico de un sistema, los factores para el mismo. Los juicios de valor. Se enumeran causas del desarrollo económico: población, recursos naturales, organización económica institucional, comportamiento de los grandes operadores globales en cuanto a acumulación de ahorro e inversión. Inversiones de capital exterior, innovaciones técnicas, etc. Se trata también el proceso de desarrollo como fenómeno de autoalimentación. Las leyes de los tres sectores o de Colin Clark. Los sistemas económicos dualísticos.

Se pasa, más adelante, a estudiar los elementos sobre la moderna teoría del ciclo: impulsos autónomos, multiplicador y acelerador, barreras a la expansión o a la depresión. Se define y divide el ciclo económico. Tamaño de los ciclos económicos; la causa de las fluctuaciones; premisas de teoría deductiva. Clasificación de los impulsos cíclicos. Un modelo para el estudio de las repercusiones de un impulso cíclico exógeno. Limitaciones del modelo simplificado; el multiplicador instantáneo; el multiplicador serial. Otras aclaraciones sobre intervalos temporales. Una nueva uniformidad económica dinámica: el acele-

rador. Ventajas y límites del principio de aceleración. La importancia de las barreras para las fluctuaciones cíclicas.

Se analizan después algunos modelos útiles para el estudio de las fluctuaciones económicas. Circuitos económicos y eléctricos. Algunos símbolos usados en la representación del circuito económico. La representación del multiplicador y del acelerador. Son considerados también otros modelos más reales, como el de Kalecki-Allen. Por último se estima cómo extraer provecho de los modelos estudiados para observaciones económicas concretas y las relaciones entre barreras al desarrollo y diagnóstico económico, así como también los vínculos entre la economía política y la política económica en lo referente a las fluctuaciones. Se agrega una amplia nota bibliográfica.

“LE LEGGI DELL'ECONOMIA ; t. 3: *La funzione del consumo*”, Ferdinando di Fenizio, L'Industria, Milán, 2a. ed., 1960, 156 págs.

La función del consumo. En esta obra se consideran los siguientes grandes temas: la función del consumo en el cuadro de las leyes del operador familia; la propensión al consumo en microeconomía y macroeconomía. La verificación de las funciones del consumo como leyes de brevísimo período y de largo período. La función del consumo como relación de largo período en Italia. La función del consumo como campo de investigación para economistas, sociólogos y psicólogos sociales.

Se analizan sobre todo las premisas generales del plan económico del operador familia (que para este tema es el más importante de los “grupos”) precisamente en su función de consumo. El autor realiza la exposición del modo como fue presentada por Keynes, pero también indica cómo es posible la verificación en el instante, en brevísimo período y a largo plazo;

utiliza para ello observaciones extraídas de la realidad italiana. Añade reflexiones sobre modelos de política económica que parten de esta uniformidad.

Resulta interesante destacar el siguiente concepto expuesto en la última parte del volumen: por efecto de diversos factores, viejos conceptos son remodelados, nuevos son aceptados en una red conceptual científica preexistente; otras dudas son expresadas; nuevas observaciones conducidas a término; en fin, nuevas uniformidades son propuestas y verificadas. Así, diferentes ciencias se acercan en el cuadro del estudio de la función del consumo. Lo mismo podría constatarse discutiendo en torno a la moderna ley de la demanda, a algunas uniformidades referentes a las empresas, especialmente en lo referente al comportamiento en el mercado. Puede entonces generalizarse —dice el autor—: las relaciones entre economía, sociología y psicología social, son más estrechas de lo que puede sospecharse.

“LE LEGGI DELL’ECONOMIA; ts. 4/I y 4/II: *Diagnosi previsioni politiche congiunturali in Italia*”. Ferdinando di Fenizio, ISCO, Roma, 1960, 292 y 350 págs.

Diagnosis, previsiones político-coyunturales en Italia. La obra se ha articulado en dos tomos que abarcan cinco partes. Aborda la metodología de la diagnosis y previsión, y las posibilidades de realizar una política coyuntural en Italia. Tiende a exponer las dificultades que se deben superar en la formulación de hipótesis teóricas de las fluctuaciones, o en la sucesiva fase de verificación.

En la primera parte se analiza el significado de “diagnosis coyuntural” y los antiguos métodos adoptados para ello en varios países (el barómetro de Harvard, el método del National Bureau of Economic Research, etc.). Luego el autor

expone los modernos métodos de diagnosis económica que han recibido impulsos por los progresos realizados en las investigaciones estructurales de desarrollo y sobre todo en el campo de la contabilidad nacional.

En la segunda parte se analizan las características estructurales y de desarrollo del sistema económico italiano, que determinan notablemente su comportamiento cíclico. El profesor di Fenizio tiende a poner en evidencia las interferencias entre "tensiones estructurales o de desarrollo" y fluctuaciones coyunturales, a fin de preparar una trama sobre la cual trazar el perfil de las ondas breves de la economía italiana en el período siguiente a la segunda guerra mundial.

Individualizados los instrumentos metodológicos e ilustradas las características más salientes del sistema a que los mismos se aplican, el autor afronta en la parte tercera el problema de cómo utilizar los métodos para la relevación de los síntomas del diagnóstico. Haciéndose la distinción entre sondeos de opinión y "pruebas de coyuntura" se discute sobre el significado y sobre los límites de los sondeos de opinión en Italia: desde las investigaciones cualitativas realizadas por la Unione delle Camere di Commercio a las del "clima de opinión" que conduce el semanario "Mondo Económico", o los más recientes sondeos en colaboración ISCO (1) Mondo Económico, para determinar los cambios en el clima psicológico en el cual en Italia operan los empresarios.

La parte cuarta es dedicada a los diagnósticos coyunturales mediante la elaboración de series históricas representativas de procesos productivos, o más en general, económicos, con los métodos del National Bureau of Economic Research: aún reconociendo que tales métodos son más aptos para el sistema norteamericano, individualiza por un lado las fluctuaciones cíclicas específicas y por otro el estudio del comportamiento de

(1) Istituto Nazionale per lo Studio della Congiuntura.

series durante los ciclos de referencia, a fin de individualizar eventuales uniformidades de comportamiento de las series.

En la última parte, el autor procede al análisis de los impulsos cíclicos exógenos a través de los datos de la contabilidad nacional, o más precisamente, a través de la individualización de algunas relaciones, causales y funcionales, que normalmente se hallan entre las partidas del balance de pagos. Estos análisis permiten individualizar rápidamente los impulsos exógenos de las fluctuaciones cíclicas de la economía italiana.

La obra se concluye con algunos apéndices, el primero dedicado a un ejemplo de diagnóstico coyuntural. En el segundo apéndice se investiga la posibilidad y oportunidad de utilizar en Italia una política antidepresiva contra los ciclos breves. El profesor di Fenizio responde negativamente a esto, a través de la investigación de los intervalos temporales que dividen el momento del probable reconocimiento de la necesidad de una acción estabilizadora, de aquel en que los primeros efectos estabilizadores pueden manifestarse. En efecto, el intervalo mínimo individualizado es de cerca de un año, y el medio, de cerca de dos años, generalmente superior entonces a la duración de las semiondas de los ciclos breves verificadas en la economía italiana luego de la segunda guerra mundial.

Ambos tomos cuentan con exhaustivas notas bibliográficas entre las que figuran las más recientes contribuciones de la literatura italiana y extranjera.

“LE LEGGI DELL'ECONOMIA; t. 5: *La programmazione globale in Italia*”. Ferdinando di Fenizio, ISCO, Roma, 1962, ed provis, 235 págs.

La programación global en Italia. Considerando que en el último tiempo, especialmente en relación con los sucesos polí-

ticos italianos, se discuten cuestiones de programación global, el autor decidió escribir esta obra no incluida originariamente en el plan de *Le leggi dell'economia*, incorporándola a la rama de los estudios de política económica.

El volumen está dividido en tres partes. En la primera, "preliminares a la programación global de un sistema económico", se analizan cuestiones terminológicas, interrelaciones entre juicios de valor referentes al desarrollo y programación; tipología de las programaciones globales para el desarrollo económico; la función de Cobb-Douglas: típica uniformidad de los modelos globales de desarrollo; otras uniformidades acogidas en los modelos, tablas de interdependencias estructurales: elementos para los modelos de desarrollo no agregados.

En la segunda parte, dedicada a los primeros intentos de programación global en Italia, se analiza la programación global entre 1943-1949; matrices y modelos no agregados para la programación entre 1950-1953.

En la tercera parte, dedicada a la programación global en Italia entre 1954-1961, se analiza: la trama del plan Vanoni, tentativas de instrumentación del plan Vanoni. El modelo econométrico de la Comisión Papi.

La clasificación que el autor realiza de los planes, en general es: planes globales y parciales. Planes parciales divididos en plurirregionales, o bien regionales o locales.

Los planes parciales pueden ser también: plurisectoriales, o sectoriales. En su terminología, los planes pueden dividirse también en obligatorios e indicativos. Los obligatorios se encuentran solamente en las economías "con dirección central o economías socialistas". Presuponen la "abolición total de la propiedad privada de los bienes instrumentales y el control total del proceso de acumulación del capital que se origina en la Administración pública y las empresas. También, un control del proceso de acumulación que se realiza en las familias".

Presupone además la centralización de las decisiones, del destino de los factores productivos (recursos naturales, capital, fuerzas de trabajo disponible). Para facilitar la actividad misma de programación se concede sin embargo en estas economías la existencia de mercados relativamente libres, a fin de poder valuar, sobre todo para los bienes de consumo, el grado de apreciación por la colectividad.

Los programas indicativos "son propios de las economías de mercado, y constituyen un instrumento óptimo para coordinar la acción de la administración pública". Estos planes se instrumentan, observan en su ejecución y controlan, como los programas obligatorios.

Sin embargo ellos no suprimen (mejor: limitan sólo en parte) las libres decisiones de los operadores económicos, en cuanto a elecciones de los productos terminados y de los factores de producción. Sin embargo, influyen mediante normas sobre el sector público del operador global empresa; mediante medidas indirectas (sugerencias, frenos o incentivos) por lo que se refiere al sector privado.

La obra concluye con abundantes datos bibliográficos.

Creemos que *Le leggi dell'economia* debe ser valorada esencialmente en su aspecto pedagógico y en el aporte efectivo a la tarea de hacer de la ciencia económica un conjunto *sistemático* y *congruente* de conocimientos, es decir una ciencia verdaderamente firme.

Por lo tanto, en esta oportunidad realizaremos un comentario de conjunto, aunque en algunos casos nos detengamos brevemente sobre puntos específicos.

La preocupación metodológica y fundamentalmente sistemática del autor se ha manifestado y manifiesta a través de su copiosa producción científica. No resulta así extraño el hecho de que entre los distintos volúmenes del presente "curso"

haya uno, el primero, de 405 páginas, dedicado enteramente a ese tema. Tampoco sorprende la insistencia, en los otros temas, en establecer principios no contradictorios entre sí, vale decir: principios congruentes, de riguroso valor científico. Una actitud como la señalada se dirige a satisfacer una evidente falta humano-cultural: la fragmentación y falta de relación de los conocimientos parciales de la realidad. Todavía con mayor énfasis es destacable la necesidad de atención sobre la relación ontológica del hombre con la realidad, la relación sistemática de las ciencias, y particularmente de la ciencia económica con las otras disciplinas y —muy especialmente— de los propios conocimientos económicos entre sí, los cuales presentan muchas veces error e incompatibilidad.

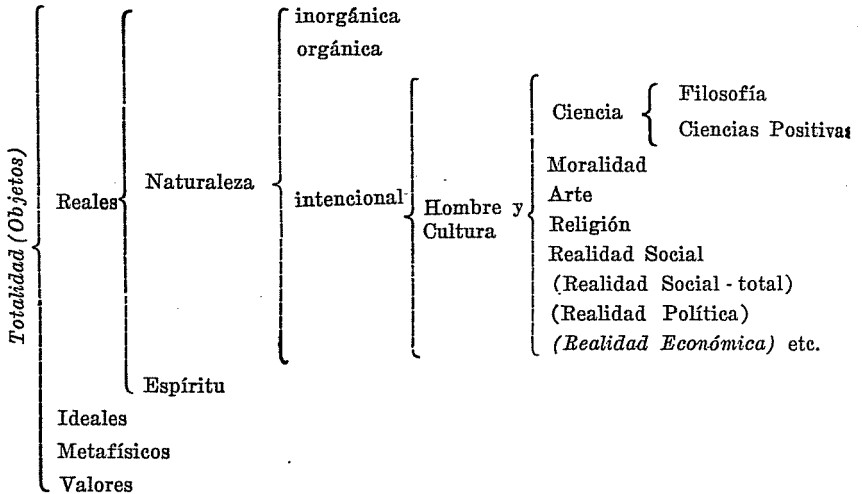
Al mencionar genéricamente la falta de coordinación entre los conocimientos parciales de la realidad nos referimos como un caso importante, a la exigencia de analizar el puesto de la *realidad económica*, y también de la *ciencia* que la estudia, dentro de lo que llamamos, con Romero (2) el campo del “hombre y la cultura”; esto permitirá una aproximación más verídica del conocimiento, lo cual también posibilitará la acción eficaz. Los trabajos que se continúen en este sentido darán la oportunidad de mayor acercamiento al *ser*, y especialmente al *ser real*, sin olvidar —repetimos— que facilitará la acción, deseablemente con finalidades éticas, más acertada. Esto evitará, entre otros absurdos, catástrofes destructoras y regímenes sociales contradictorios.

La obra comentada continúa, en cierta medida, el curso de *Economía Política* (editado anteriormente por Bosch y conocido en nuestro país dado el frecuente uso en las facultades de economía), dedicado principalmente a “microeconomía”.

(2) Romero, Francisco, *Teoría del hombre*, Losada, Buenos Aires, 1952, pág. 144 y ss.

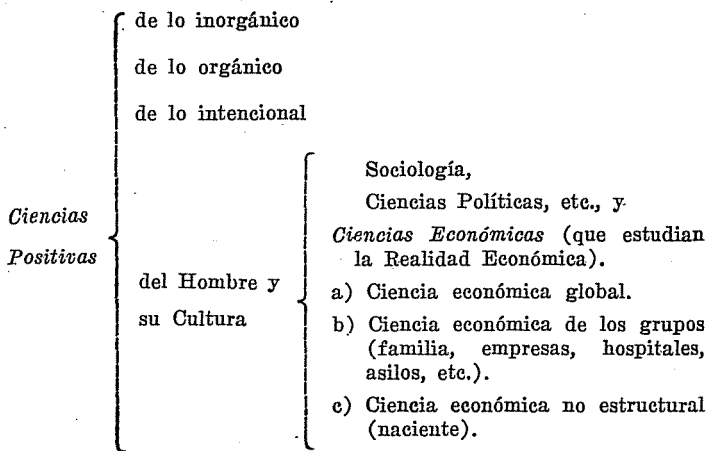
En el volumen *El método de la economía política y de la política económica*, se ofrece, como antes se expuso, una división de las distintas ramas del saber. Posiblemente hubiera sido importante comenzar la obra, o por lo menos concluirla, con un estudio por lo menos somero de la Totalidad de los Objetos del universo, del puesto de la realidad y su división, y de la ubicación del "hombre y su cultura" en ella. Eso hubiera permitido la correlativa ubicación de la realidad social-total y luego de la realidad económica. Por otra parte, en lo que llamamos "el hombre y su cultura" quedan comprendidas también las ciencias; de allí, entonces, podría haberse partido para realizar una división de las ciencias y luego de la economía política.

El esquema trazado en una investigación que realizamos en Roma durante 1962 (cuyo título provisorio es "Economía y realidad) y que transcribimos de manera exageradamente simple, es el siguiente:



LAS LEYES DE LA ECONOMÍA

Realizada la división de las Ciencias Positivas, tendremos:



Como aclaración de nuestra división de las Ciencias Económicas, brevemente diremos que incorpora los adelantos de la tipología utilizada para el estudio de los fenómenos sociales-totales (3).

Como se desprende nuestro esquema —excesivamente simple por cierto—, la intención es la de establecer ya no solamente una conexión entre los principios de la ciencia económica entre sí, de ésta con la realidad económica, de ambas con la realidad social; sino también de la realidad social con el resto del ámbito humano - cultural y de éste con toda la realidad y el universo, o totalidad. En otras palabras, puede decirse que la intención es la de tender puentes, la de establecer conexiones lógicas en *toda* la totalidad, si se nos permite la re-

(3) Puede consultarse, sobre la realidad de la que el ser económico es parte, los brillantes análisis de Georges Gurvitch en *La vocación actual de la sociología*, Fondo de Cultura Económica, México - Bs. As., 1950 y (especialmente la cuarta parte. "Problemas de sociología económica") del *Tratado de sociología*, dirigido por el mismo autor y escrito en colaboración. (Kapeluz, 1962).

dundancia. De otro modo sólo se establecerán relaciones mayores o menores, pero siempre limitadas a un pequeño marco del universo; lo cual será anti-universal, o dicha con otras implicancias: anti-universitario.

Nuestro breve comentario no propugna el enciclopedismo (cosa por lo demás imposible) sino la relación de la *especialización* con lo general, a la ubicación de la partícula en el universo.

Otra cuestión, en la división de las distintas ramas que di Fenizio llama ciencias económicas, es la de si la política económica es propia de dichas disciplinas o pertenece a los estudios políticos.

El autor clasifica la política económica decididamente entre las ciencias económicas. Por nuestra parte creemos que ella debe ser incluída entre las especialidades de la política. Como es sabido la "acción de Gobierno" es objeto de estudio por una ciencia diversa de la económica. Tal ciencia, la política, puede ser dividida en ciencia política general y diversas especialidades, entre las que incluimos la política económica; otro tanto podrá decirse de la política educacional, la política sanitaria, etc.

Esto no es un argumento para que el estudioso de una ciencia positiva deje de interesarse en la política correlativa de su materia. Lo que simplemente tratamos de expresar es que el ámbito científico es distinto.

En otra parte de la obra, di Fenizio se refiere a la realidad social y a las distintas ciencias que la estudian, pero con mayor interés enunciativo que analítico. Además, a través de todo el "curso" se observa el empleo de términos tales como "grupo" y "colectividad" (sin duda tomados de la sociología), los cuales no son precisados o aclarados. Esto resulta inexplicable si se considera que toda la obra se halla impregnada de referencias sociales, lo cual aleja de la idea de que la "ma-

teria" económica no tiene conexiones con el resto de la realidad. La circunstancia de estar así "impregnada" es altamente beneficiosa ya que refirma la moderna tendencia a abandonar una posición de aislamiento, y el pasaje a la economía "social" con el objeto de *contribuir* a la solución del *conjunto* de problemas humanos (4).

En este orden de cosas parece necesario una mayor precisión en los conceptos de sistemática social y el establecimiento de principios más firmes que permitan la formación, por lo menos sintética, de la imagen social en la que se individualiza el aspecto económico.

Nuestra división de las ciencias económicas (antes trazada) tiende a establecer correlaciones con la realidad social-total, ya que a) la realidad económica global se ubica en el ámbito de la realidad social global, b) la realidad económica de los grupos en la realidad social de las agrupaciones, y c) la realidad económica no estructurada en la realidad social no estructurada o "sociabilidad".

Esta clasificación no es rígida, sino variable, pero permite inicialmente el análisis económico especial, tomando en cuenta lo que de común exista con la tipología sociológica.

Muy interesantes (y merecen un tratamiento todavía más profundo) las exposiciones de di Fenizio sobre el valor y el valor económico. Una mayor referencia a la bibliografía filosófica universal sobre este punto parecería ser oportuno. Una cosa es evidente: que toda la realidad humano-cultural tiende a valores; por lo tanto también la realidad económica tiende al valor.

(4) Como ampliación de este punto consúltese: Albert, H., "Nationalonomie als Soziologie. Zur sozialwissenschaftlichen Integrationsproblematik", *Kyklos*, Berna, en-mar., 1960, pág. 1-33. También: Bienaymé en su artículo "Institution et facteurs sociologiques dans la theorie economique", *Rev. d'Economie politique*, París, mayo, 1960, pág. 414-443.

El volumen *El sistema económico*, dedicado al estudio del contenido y funcionamiento de la materia enunciada en el título, del desarrollo económico y de las fluctuaciones cíclicas, es de un valor pedagógico muy grande. Por otra parte, el haber dedicado (en un tratado) una sección notable al estudio de los problemas de crecimiento, ya presenta un interés especial para los estudiosos latinoamericanos. De la exposición dedicada a este último tema queremos destacar algunos conceptos simples pero no siempre recordados. "...No existe todavía hoy una teoría (es decir, un conjunto de leyes) que permitan explicar y prever el desarrollo económico de sistemas profundamente diferentes, como los de Francia, Italia o España, por un lado; o bien los de Indonesia y la India por otro. Las observaciones empíricas cumplidas en estos últimos años han servido, por lo menos, para destruir toda tentativa de monismo causal; y han hecho indispensable mayores particularizaciones en nuestras construcciones teóricas" (pág. 165).

Luego, refiriéndose a los sistemas económicos "atrasados", dice que "como el concepto de bienestar económico es más bien difícil de precisar y no tolera mediciones, ...se define como sistema (o territorio) atrasado aquel que no ofrece, término medio a sus habitantes, bienes de consumo finales en cantidad apreciablemente inferior a aquellas ofrecidas por otros sistemas, llamados "desarrollados". Deduce de tal concepto de sistema "atrasado", en primer lugar, que él recae únicamente en la esfera económica. Un país "económicamente atrasado puede estar a la vanguardia del progreso en el arte, religión, filosofía, organización política".

En primer lugar deseamos manifestar nuestra preferencia por el término "sub-desarrollo" en lugar de "atraso"; esto, porque creemos que para la conceptualización de una materia tan dinámica como la del desarrollo de los sistemas económicos se hace necesario desechar los términos estáticos.

Después, la circunstancia de que se evite la generalización de “atraso” —como dice el autor— a todo un “país” cuando corresponde solamente al ámbito económico (cosa muchas veces olvidada) no impide el interrogante de si una sociedad global —o un grupo— puede alcanzar, o mantener durante un largo tiempo, un verdadero progreso en arte, religión, moral, ciencia o en la estructura del sistema.

El volumen *La funzione del consumo* está dedicado a explicar y verificar si la ley económica, sobre el tema enunciado resulta confirmada mediante la previsión anunciada y acacia. Los modelos de política económica no han de ser extraídos de hipótesis económicas más o menos remotas de la realidad, sino de leyes verificadas y considerando la realidad empírica a la cual ellas se dirigen. Sin duda, las consideraciones del autor resultan importantes para que, cuando en los libros dedicados a la diagnosis coyuntural en Italia, se sitúe ante objetivos más ambiciosos, o sea los de verificar no una sola ley sino un cuerpo coordinado de leyes, o bien lo que considera una “teoría”. Así considera la verificación en un sistema keynesiano cerrado. En este estudio de la función del consumo en el plano global no debe dejar de destacarse el sugerente apéndice relativo al análisis que pueden hacer sobre la misma materia tanto la sociología, la psicología social y otras disciplinas.

Realizar las hipótesis, la verificación de la función mencionada, así como considerar el resultado de las otras ciencias sobre el mismo objeto, es una labor importante. Ya hace bastante tiempo que Keynes ha indicado el consumo como un elemento causal de posibles actitudes. “La guerra ha descubierto la posibilidad del consumo para todos y la futilidad de la abstinencia para muchos. Así, pues, el *bluff* ha sido revelado; las clases laboriosas no quieren ya seguirse privando de tantas cosas, y las clases capitalistas, que ya no confían en el futuro, pueden tratar de disfrutar más plenamente sus libertades de

consumo mientras les dure, y precipitar así la hora de la confiscación" (5).

Los tomos dedicados a *Diagnosi previsioni politiche congiunturali in Italia* atestiguan una gran labor principalmente descriptiva, que podría muy bien servir de ejemplo para los estudiosos argentinos.

Los sistemas económicos no son estacionarios sino que sufren fluctuaciones. En ciertos períodos, la formación del ingreso es superior a la tasa normal de desarrollo del sistema observado, en otros períodos es inferior.

En Italia, en el lapso posterior a 1945 se observaron por lo menos cinco ciclos: el monetario, el Marshall, el coreano, el primer y segundo ciclo europeo. Y está en curso un nuevo ciclo —dice el autor— que hace tiempo se proponía denominar "ciclo distensión". Ya que cada ciclo posee por lo menos una fase de ascenso, un punto de inflexión superior, una fase de receso, un punto de inflexión inferior, ello indica un buen trabajo para los institutos que se dedican al estudio de la coyuntura, es decir de las diagnosis coyunturales con el propósito de aclarar los problemas económicos corrientes, juzgando si el sistema está en expansión o próximo al punto de inflexión superior, o bien en recesión o próximo al punto de inflexión inferior. En esta diagnosis, "como se ve, hay, de veras, trabajo para todos".

Entre los métodos de investigación todavía vitales y aplicables en Italia por el ISCO, debe destacarse el de los "tests de opinión", el de análisis de series histórico-analíticas, el que extrae conclusiones de la contabilidad nacional. Como es sabido las investigaciones sobre el "clima de opinión" entre los em-

(5) Keynes, John Maynard, *The consequences of the peace*, pág. 22 (cit.: Dillard, Dudley, *La teoría de John Maynard Keynes*, trad. José Díaz García, Aguilar, 1960, pág. 306).

presarios, iniciadas en Alemania por Wagemann se desarrollaron por mérito del IFO (Institut für Wirtschaftsforschung de Múnaco). También en Italia son realizadas regularmente por el ISCO y el semanario "Mondo Económico". El análisis con el método de las series histórico - analíticas parte de las numerosas series estadísticas que traducen cuantitativamente la dinámica de los sistemas económicos, en los sectores agrícolas, industriales, etc. La elaboración permite individualizar ciclos específicos y de referencia; juzga si se trata de series cadenciadas, en retardo, etc., sobre las inflexiones cíclicas del sistema. En fin, extrae provecho de todas estas elaboraciones para juzgar si el conjunto observado se desarrolla regularmente, acelera o retarda su marcha.

El método de la contabilidad nacional aprovecha no sólo la red conceptual sino las relevaciones consideradas en las cuentas nacionales, para alcanzar diagnósticos coyunturales, anticipando en un cierto sentido lo que luego de algunos meses se registrará en el balance económico nacional. El proceso de la formación del ingreso y los flujos que unen el sistema económico italiano con el resto del mundo resulta profundizado por esta vía. Tanto en E.E. UU., como en Gran Bretaña, Holanda, y otros países, se utiliza también, para la diagnosis coyuntural, el método de los modelos econométricos, que se refiere tanto al sistema económico en conjunto como a sus partes. Sin embargo, en Italia estas investigaciones están en el período experimental.

El "curso" concluye con la *Programazione globale in Italia*, dedicado principalmente a analizar la experiencia italiana. Especialmente en el período posterior a la última guerra mundial ha comenzado a acentuarse la discusión sobre este tema. La experiencia sin embargo no es todavía muy conocida porque faltan informaciones amplias y especializadas. El hecho de que el profesor di Fenizio integrara distintas comisiones

de economía, luego de finalizada la conflagración mundial, le permitió como consecuencia una situación ventajosa que él mismo declara, frente a otros estudiosos.

El presente volumen permite una profundización capaz de guiar hacia la actividad de investigación. La programación global está inserta dentro de la rama de la política económica y tiene referencia directa, en este caso, como ya se dijo, a las nuevas tendencias de la península. Por otra parte se indica su lectura con posterioridad al estudio de los problemas de método y del sistema económico. La obra indudablemente enriquecerá el conocimiento de los lectores argentinos.

Cont. JORGE ANTONIO J. NÓBILE
La Plata